



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/66/45
20 de marzo de 2012

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Sexagésima sexta Reunión
Montreal, 16 – 20 de abril de 2012

PROPUESTA DE PROYECTO: NIGERIA

Este documento consta de las observaciones y la recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan de gestión de eliminación de HCFC (etapa I, segundo tramo)

PNUD y ONUDI

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

Nigeria

I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO
Plan de gestión de eliminación de HCFC (etapa I)	PNUD (principal), ONUDI

II) DATOS MÁS RECIENTES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 (Grupo I, anexo C)	Año: 2010	426,4 (toneladas PAO)
---	------------------	-----------------------

III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)							Year: 2010		
Sustancia química	Aerosol	Espumas	Lucha contra incendios	Refrigeración		Disolvente	Agente de procesos	Uso en lab.	Consumo total del sector
				Fabricación	Mantenimiento				
HCFC-141b		60,2		105,6					165,7
HCFC-22				69,0	191,6				260,7

IV) DATOS SOBRE EL CONSUMO (toneladas PAO)			
Nivel básico 2009 - 2010:	398,2	Punto de partida para las reducciones acumulativas sostenidas:	398,2
CONSUMO ADMISIBLE PARA LA FINANCIACIÓN (toneladas PAO)			
Ya aprobado:	0,0	Restante:	308

V) PLAN ADMINISTRATIVO		2012	2013	2014	Total
PNUD	Eliminación de SAO (toneladas PAO)	15,3	9,2	9,2	33,7
	Financiación (\$ EUA)	899.254	541.616	541.616	1.982.486
ONUDI	Eliminación de SAO (toneladas PAO)	10,0	11,8		21,8
	Financiación (\$ EUA)	591.250	693.560	0	1.284.810

VI) DATOS DEL PROYECTO			2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Límites de consumo establecidos en el Protocolo de Montreal			n/a	n/a	n/a	398,2	398,2	358,4	
Consumo máximo admisible (toneladas PAO)			n/a	n/a	n/a	398,2	398,2	358,4	
Financiación acordada (\$ EUA)	PNUD	Costos del proyecto	855.603	836.515	503.829	503.829	299.974		2.999.750
		Gastos de apoyo	64.170	62.739	37.787	37.787	22.498		224.981
	ONUDI	Costos del proyecto	550.000	550.000	645.172		193.908		1.939.080
		Gastos de apoyo	41.250	41.250	48.388		14.543		145.431
Fondos aprobados por el Comité Ejecutivo (\$ EUA)	Costos del proyecto	1.405.603	0	0	0	0		1.405.603	
	Gastos de apoyo	105.420	0	0	0	0		105.420	
Total de fondos solicitados para su aprobación en esta reunión (\$ EUA)	Costos del proyecto	0	1.386.515	0	0	0		1.386.515	
	Gastos de apoyo	0	103.989	0	0	0		103.989	

Recomendación de la Secretaría:	Para consideración individual
--	-------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno de Nigeria, el PNUD, en su calidad de organismo de ejecución principal, presenta a la 66ª reunión del Comité Ejecutivo una solicitud de financiación del segundo tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC por un costo total de 1.490.504 \$ EUA, que consiste en 836.515 \$ EUA y gastos de apoyo al organismo de 62.739 \$ EUA para el PNUD, y 550.000 \$ EUA y gastos de apoyo al organismo de 41.250 \$ EUA para la ONUDI. La presentación incluye un informe de los progresos logrados en la ejecución del plan de gestión de eliminación de los HCFC durante el primer año, junto con un informe de verificación del consumo de HCFC en Nigeria y un plan de ejecución anual para 2012 y 2013.

Antecedentes

2. El plan de gestión para la eliminación de los HCFC para Nigeria fue aprobado por el Comité Ejecutivo en su 62ª reunión para reducir el consumo de HCFC en el país a un nivel sostenido del 90 por ciento del nivel básico con una financiación total en principio de 4.938.830 \$ EUA y gastos de apoyo al organismo de 370.412 \$ EUA. Esta cifra incluía 855.603 \$ EUA y gastos de apoyo al organismo de 64.170 \$ EUA para el PNUD y 550.000 \$ EUA y gastos de apoyo al organismo de 41.250 \$ EUA para la ONUDI para la ejecución del plan de gestión para la eliminación de los HCFC durante el primer año.

Informe sobre los progresos logrados en la ejecución del primer tramo del plan de gestión de eliminación de los HCFC

3. Las actividades de inversión del plan de gestión para la eliminación de los HCFC de Nigeria se centran en la conversión del agente espumante de poliuretano (PU) a metilformato (MF) tanto en el sector de las espumas como en el aislamiento del equipo de refrigeración comercial. Han comenzado ya las actividades en ambos sectores. El PNUD visitó los dos proveedores de sistemas del país, en Vitapur y Komaj, y llegó a la conclusión de que Komaj presenta problemas de organización y de capacidad técnica y financiera para funcionar plenamente como un proveedor de sistemas a base de MF. Komaj, que distribuye polioli premezclado a algunos usuarios de la cadena de producción, adquirirá en cambio sistemas de PU basados en MF de Vitapur y se encargará de la distribución al mercado. Hasta la fecha se han llevado a cabo en total cuatro misiones de estudio de ambos sectores, en particular una misión de la ONUDI al sector de refrigeración comercial, en la que se efectuaron visitas a todos los fabricantes de espumas de 15 ciudades para verificar si las empresas cumplían los requisitos y calcular la cantidad de equipo y de servicios que harán falta.

4. El plan de gestión para la eliminación de los HCFC para Nigeria incluyó un proyecto de demostración sobre producción y distribución de hidrocarburos para el sector de refrigeración y aire acondicionado. En 2011 se aprobaron dos desembolsos por un total de 220.000 \$ EUA que abarcaron la preparación, la infraestructura y partes de equipos para las unidades de demostración previstas.

5. La Dependencia de Gestión de Proyectos está funcionando y ha acompañado a los organismos de ejecución en sus respectivas misiones a Nigeria. No se previó realizar verificación del consumo de HCFC en 2010, porque en el Acuerdo no se habían fijado metas antes de 2013.

Planes anuales para el segundo tramo del plan de gestión de eliminación de los HCFC

6. En el sector de espumas, Vitapur instalará una mezcladora a base de MF y el laboratorio de control de la calidad y desarrollo. Las formulaciones que se prepararán se ensayarán en los propios bloques, paneles e instalaciones de espumación de las empresas. Komaj establecerá un laboratorio de control de la calidad y desarrollará, con la asistencia del PNUD, un sistema basado en el MF para los usuarios de la cadena de producción, de cuya fabricación se encargará Vitapur. Un primer grupo de

usuarios de sistemas de poliol premezclado de la cadena de producción en aplicaciones varias como paneles, rociadores de espuma y envases térmicos convertirá sus instalaciones durante 2012.

7. En el sector de refrigeración comercial se procederá a la conversión de más de 30 empresas que fabrican máquinas de hacer hielo con máquinas de inyección de espuma de baja presión idóneas para utilizar sistemas basados en el MF; el poliol premezclado se obtendrá de los proveedores de sistemas convertidos. Las actividades durante 2012 incluirán la entrega del nuevo equipo y de piezas de repuesto y la prestación de asistencia técnica, así como la capacitación del personal.

8. Las instalaciones piloto establecidas para producir hidrocarburos para su uso en refrigeración comenzarán a funcionar en el tercer trimestre de 2012. Se espera que los juegos de instrumentos de conversión para el equipo de refrigeración y los ensayos prácticos correspondientes se hayan completado dentro de los tres primeros trimestres del año, y que se distribuyan los juegos de instrumentos de conversión a los talleres en el cuarto trimestre de 2012. La capacitación de los técnicos de mantenimiento comenzará en el tercer trimestre para prepararlos para utilizar los juegos de instrumentos de conversión.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

Consumo de HCFC

9. El nivel básico de HCFC para el cumplimiento se estableció en 398,2 toneladas PAO sobre la base del consumo real notificado en relación con el artículo 7 del Protocolo de Montreal para 2009 y 2010 como se indica en el cuadro que figura a continuación. El nivel básico establecido es 9,2 toneladas PAO menos que las 407,4 toneladas PAO estimadas en el momento en que fue aprobado el plan de gestión de eliminación de HCFC para Nigeria.

Consumo de HCFC (artículo 7)

HCFC	2006	2007	2008	2009	2010	Nivel básico
Toneladas métricas						
HCFC-22	650,52	1.260,49	3.979,93	4.298,32	4.739,22	4.518,77
HCFC-141b	0	242,10	702,34	1.214,20	1.506,46	1.360,33
Total	650,52	1.502,59	4.682,27	5.512,52	6.245,68	5.879,10
Toneladas PAO						
HCFC-22	35,8	69,3	218,9	236,4	260,7	248,5
HCFC-141b	0,0	26,6	77,3	133,6	165,7	149,6
Total	35,8	96,0	296,2	370,0	426,4	398,2

Informe sobre los progresos logrados en 2011 y plan anual para 2012

10. La Secretaría ha analizado con los organismos de ejecución el cambio (traslado) de los fondos de los dos proveedores de sistemas ya previstos en el presupuesto a un solo proveedor de sistemas y un solo distribuidor. El PNUD preparó en consecuencia un presupuesto actualizado con el incremento de gastos en Vitapur, comparado con el plan original, para facilitar la producción de cantidades más grandes y cubrir las actividades restantes en Komaj necesarias para que pueda cumplir sus obligaciones de distribuidor. El organismo propuso como actividad adicional un taller para los clientes de ambas

empresas a fin de informarles sobre los cambios en el poliol premezclado que recibirán. El presupuesto total no experimentará cambios. Conforme a lo dispuesto en el párrafo 7 del Acuerdo entre el Gobierno de Nigeria y el Comité Ejecutivo que da flexibilidad al país en la ejecución, la Secretaría acordó incluir los cambios en el plan anual recomendado para que sea aprobado en esta reunión, con la consiguiente actualización del plan general.

11. El plan de gestión de eliminación de los HCFC en Nigeria se ha estado cumpliendo en general según el calendario, pese a la muy agotadora labor de conversión de más de 150 empresas diferentes del país. Los gastos de 378.170 \$ EUA incurridos hasta estos momentos son equivalentes al 26,9 por ciento del total de 1.405.603 \$ EUA aprobado para el primer tramo.

Revisión del Acuerdo del plan de gestión de eliminación de los HCFC

12. El plan de gestión de eliminación de los HCFC para Nigeria fue aprobado antes de que se estableciera el nivel básico de HCFC para el cumplimiento. En consecuencia, al aprobar el plan de gestión de eliminación de los HCFC, el Comité Ejecutivo pidió a la Secretaría que, entre otras cosas, actualizara el Apéndice 2-A (“Objetivos y financiación”) del Acuerdo con las cifras correspondientes al consumo máximo admisible y que, por consiguiente, notificara al Comité los niveles resultantes (decisión 62/58). Sobre la base de los datos notificados por el Gobierno de Nigeria en relación con el artículo 7 y su calendario de eliminación revisado, se han actualizado los párrafos pertinentes del Acuerdo y se ha añadido un nuevo párrafo para indicar que el Acuerdo actualizado sustituye al alcanzado en la 62ª reunión, como se indica en el anexo I del presente documento. El Acuerdo revisado se incorporará íntegramente en el informe final de la 66ª reunión.

RECOMENDACIÓN

13. El Comité Ejecutivo pudiera considerar:
- a) Tomar nota del informe de los progresos logrados en la ejecución del primer tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC en Nigeria;
 - b) Tomar nota de que la Secretaría del Fondo ha actualizado el párrafo 1 del Apéndice 1-A “Las sustancias” y el Apéndice 2-A: “Objetivos y financiación” del Acuerdo entre el Gobierno de Nigeria y el Comité Ejecutivo, apoyándose en el nivel básico de HCFC establecido para el cumplimiento y de que se ha añadido un nuevo párrafo 16 para indicar que el Acuerdo actualizado sustituye al Acuerdo alcanzado en la 62ª reunión, que figura en el anexo I del presente documento;
 - c) Tomar nota de que el punto de partida revisado para la reducción acumulativa del consumo de HCFC es 398,2 toneladas PAO, calculado utilizando el consumo real de 370,0 toneladas PAO y 426,4 toneladas PAO notificadas para 2009 y 2010 respectivamente en relación con el artículo 7 del Protocolo de Montreal y
 - d) Aprobar el segundo tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC de Nigeria y el correspondiente plan de ejecución anual por la suma de 1.490.504 \$ EUA, consistente en 836.515 \$ EUA y gastos de apoyo al organismo de 62.739 \$ EUA para el PNUD y 550.000 \$ EUA y gastos de apoyo al organismo de 41.250 \$ EUA para la ONUDI.

Anexo I

TEXTO QUE SE INCLUIRÁ EN EL ACUERDO ACTUALIZADO ENTRE EL GOBIERNO DE NIGERIA Y EL COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL PARA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE HIDROCLOROFLUOROCARBONOS

(Los cambios pertinentes se indican en negritas para facilitar la búsqueda)

1. El presente Acuerdo representa el entendimiento a que han llegado el Gobierno de Nigeria (el “País”) y el Comité Ejecutivo respecto a la reducción del uso controlado de las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) indicadas en el Apéndice 1-A (las “Sustancias”) hasta un nivel sostenido de **358,4** toneladas PAO antes del 1 de enero de 2015, lo que representa el consumo máximo admisible para 2015 en cumplimiento del calendario de reducción del Protocolo de Montreal.

16. Este Acuerdo actualizado sustituye al Acuerdo alcanzado entre el Gobierno de Nigeria y el Comité Ejecutivo en la 62ª reunión del Comité Ejecutivo.

APÉNDICE 1-A: LAS SUSTANCIAS

Sustancia	Anexo	Grupo	Punto de partida para las reducciones acumulativas del consumo (toneladas PAO)
HCFC-22	C	I	248,5
HCFC-141b	C	I	149,6
Total			398,2

APÉNDICE 2-A: OBJETIVOS Y FINANCIACIÓN

		2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
1.1	Calendario de reducción del Protocolo de Montreal de las sustancias del grupo I del anexo C (toneladas PAO)				398,2	398,2	358,4	n.c.
1.2	Consumo total máximo admisible de sustancias del grupo I del anexo C (toneladas PAO)				398,2	398,2	358,4	n.c.
2.1	Financiación acordada para el organismo de ejecución principal, el PNUD (\$ EUA)	855.603	836.515	503.829	503.829	299.974	0	2.999.750
2.2	Gastos de apoyo para el organismo de ejecución principal (\$ EUA)	64.170	62.739	37.787	37.787	22.498	0	224.981
2.3	Financiación acordada para el organismo de ejecución cooperante, la ONUDI (\$ EUA)	550.000	550.000	645.172		193.908	0	1.939.080
2.4	Gastos de apoyo para el organismo de ejecución cooperante (\$ EUA)	41.250	41.250	48.388		14.543	0	145.431
3.1	Financiación total acordada (\$ EUA)	1.405.603	1.386.515	1.149.001	503.829	493.882	0	4.938.830
3.2	Gastos totales de apoyo (\$ EUA)	105.420	103.989	86.175	37.787	37.041	0	370.412
3.3	Costo total acordado (\$ EUA)	1.511.023	1.490.504	1.235.176	541.616	530.923	0	5.309.242
4.1.1	Eliminación total de HFCF-22 que se acordó lograr en este acuerdo (toneladas PAO)							10,6
4.1.2	Eliminación de HFCF-22 que se alcanzaría en proyectos aprobados con anterioridad (toneladas PAO)							0
4.1.3	Consumo admisible restante de HFCF-22 (toneladas PAO)							237,9
4.2.1	Eliminación total de HFCF-141b que se acordó lograr en este acuerdo (toneladas PAO)							79,5
4.2.2	Eliminación de HFCF-141b que se alcanzaría en proyectos aprobados con anterioridad (toneladas PAO)							0
4.2.3	Consumo admisible restante de HFCF-141b (toneladas PAO)							70,1